

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (SPE)

Información para la formulación del Presupuesto Nacional 2020-2024

Marco normativo y estructura organizacional

Listar la normativa relativa a la creación, reglamentación y funcionamiento del Inciso.

Describir sintéticamente o a través de un organigrama la estructura organizacional actual del Inciso.

Misión

La Misión es una definición comprensible, clara y concisa del **propósito organizacional** o identidad de la organización.

Refleja, en síntesis, **la razón de existir de la organización**, y debe reflejar los mandatos del organismo, identificar las principales necesidades y problemas que debería solucionar, ser realista, definir la población objetivo, y reflejar las expectativas de los principales grupos de interés.

Visión

La visión es la **representación de lo que la organización quiere ser en el futuro definiendo un rumbo a seguir**.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Identificar en cuál/es de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por las Naciones Unidas contribuye su Inciso.

Área Programática (AP)

Identificar en cuál/es de las Áreas Programáticas del Presupuesto Nacional contribuye/participa su Inciso.

Indicadores de contexto (resultado final)

Proponer y brindar la información pertinente para la construcción de los indicadores de contexto.

Programa Presupuestal

Identificar en cuál/es de los Programas Presupuestales del Presupuesto Nacional contribuye/participa su Inciso.



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

Objetivos de Inciso

Los Objetivos de Inciso deben ser pocos, claros, realistas, desafiantes, concretos, congruentes y medibles.

Ej: Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios de ASSE.

Objetivos de Unidad Ejecutora

Los objetivos deben estar definidos de acuerdo a sus prioridades y alinearse y presentar las mismas características de los del Inciso.

Ej: Garantizar la atención integral y de calidad en la niñez y adolescencia.

Producto o servicio

Establecer los principales bienes y/o servicios producidos o entregados por cada una de las Unidades Ejecutoras del Inciso.

Para la identificación de cada producto se deberá considerar la siguiente información:

- Descripción
- Unidad de medida del producto, que debe ser:
 - Concreta
 - Homogénea
 - Representativa
 - Utilizable como unidad de registro de la información
- Cantidad producida en el año
- Meta de producción para el próximo ejercicio cuando corresponda

Ejemplos:

- Kilómetros de red vial departamental según modalidad de superficie.
- Partos atendidos.
- Inspecciones realizadas.
- Consultas ambulatorias no urgentes.
- Días de camas ocupadas en CTI promedio por paciente/año.
- Costo promedio diario en CTI.
- Exámenes de laboratorio.
- Acuerdos de entendimiento bilaterales.
- Proyectos presentados
- Soluciones habitacionales.
- Viviendas terminadas.
- M3 dragados.
- Costo medio por m3 dragado.
- Informes de auditoría.
- Personas atendidas.
- Costo medio de administración por persona atendida.
- Establecimientos fiscalizados/ actuaciones inspectivas realizadas.
- Horas de cursos ofrecidos en el año.
- Participaciones en misiones de paz.
- Regulaciones derogadas.



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

Indicadores

Definir los principales indicadores a nivel de Objetivo de Inciso y de Unidad Ejecutora. Los Indicadores son una medida específica y objetivamente verificable, utilizada para determinar o mostrar el cambio o resultado de un Programa/Proyecto/Actividad.

Se deben definir indicadores en las siguientes dimensiones: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD	ECONOMIA
<p>Miden el grado de cumplimiento de los objetivos. Sólo puede evaluarse si los objetivos están definidos y cuantificados. Incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. COBERTURA: Mide la Situación Actual en relación a la Máxima Potencial. Admite sub-clasificaciones; geográficas; por nivel de ingreso; sector productivo; etc. 2. FOCALIZACIÓN: Mide la precisión en que las prestaciones; bienes o servicios llegan a la población objetivo evitando las "filtraciones" por fuga de usuarios (error de exclusión) o por inclusión de usuarios no previstos (error de inclusión). 3. CAPACIDAD DE CUBRIR LA DEMANDA ACTUAL: Mide el grado de cobertura de la Demanda en condiciones de tiempo y calidad apropiadas. 4. RESULTADO FINAL: Mide la contribución del organismo a la realidad general sobre la que actúa. 	<p>Mide la relación entre dos magnitudes físicas: la producción de un bien o servicio y los insumos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción (productividad).</p> <p>Se conceptualiza como "producir la mayor cantidad posible de bienes o servicios dado un nivel de recursos disponibles" o "alcanzar un nivel determinado de bienes o servicios utilizando la menor cantidad de recursos posibles".</p> <p>Los indicadores clásicos incluyen relaciones monetarias y físicas: costo unitario de producción; costo medio por insumo; unidades de producto por unidad de factor; etc.</p> <p>Normalmente se compara el costo medio con valores históricos; estándar o de benchmarking a fin de detectar factores ineficientes.</p>	<p>Mide la capacidad de una Organización para responder en forma rápida y directa a las necesidades de los usuarios. Incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. OPORTUNIDAD: % de respuesta en tiempo; % de reportes en tiempo; etc. 2. ACCESIBILIDAD: % de población cubierta; % de población específica cubierta; Tiempo medio de atención al beneficiario; Tiempo Medio de respuesta al beneficiario; etc. 3. PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS: % de aceptación/ reprobación; % de usuarios satisfechos; etc. 4. PRECISIÓN y CONTINUIDAD: Nº de fallas /Nº de fallas estimadas; etc. 5. COMODIDAD Y CORTESÍA EN ATENCIÓN AL USUARIO. 	<p>Mide la capacidad de la Organización para generar y movilizar en forma adecuada los recursos financieros.</p> <p>Incluye: la capacidad de autofinanciamiento; ejecución de su presupuesto de acuerdo a lo programado; capacidad para recupero de préstamos y otros activos; % de recuperación de los costos; % gastos administrativos/ gastos totales; Ejecución física de las obras/ cronograma previsto; etc.</p>

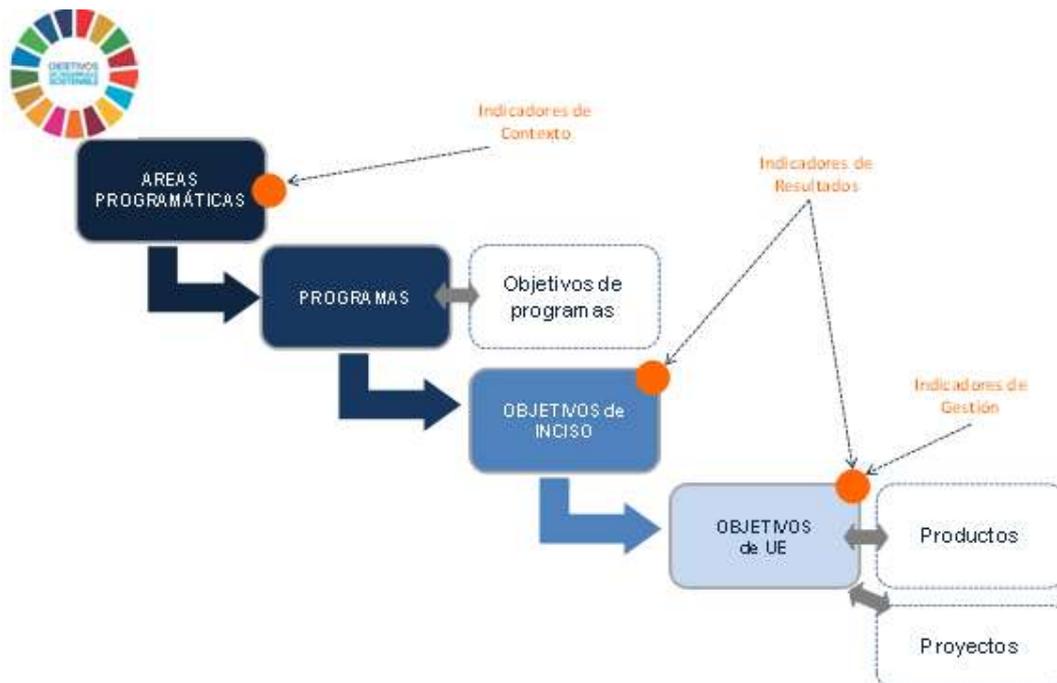


*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

Para la identificación de cada indicador se deberá considerar la siguiente información:

- Nombre del indicador y su descripción
- Forma de cálculo del indicador, en función de las diferentes variables relacionadas.
- Unidad de medida
- Comportamiento deseado (Aumenta o Disminuye)
- Valor base
- Meta, valores que se desea alcanzar en los distintos años de vigencia del objetivo
- Variables relacionadas, indicando para cada una el nombre de la variable, la fuente de información de donde se tomarán los valores de la misma y la unidad de medida en la que se expresarán dichos valores.

Esquema metodológico del Presupuesto Nacional





*Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Oficina de Planeamiento y Presupuesto*

Designación de referente institucional:

Se solicita la designación de un referente de vuestro Organismo que será nuestra contraparte para las actividades de Planificación Estratégica y carga de información al SPE. Se recomienda que la contraparte designada tenga una visión general de la estrategia y cometidos del Inciso y estar autorizado por las autoridades a brindar la información requerida, trabajando en contacto con las Unidades Ejecutoras involucradas.

Cronograma de trabajo en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE):

	Junio		Julio				Agosto				
	18/6 y 22/6	29/6 a 3/7	6/7 a 10/7	13/7 a 17/7	20/7 a 24/7	27/7 a 31/7	3/8 a 7/8	10/8 a 14/8	17/8 a 21/8	24/8 a 28/8	31/8
Reunión con autoridades de los Organismos del Presupuesto Nacional: presentación de Instructivos y solicitud de designación de referentes.											
Cada Organismo elaborará una propuesta de su Planificación Estratégica: revisión de los Programas Presupuestales y definición de Objetivos de Inciso y UE.											
Ingreso de la Planificación Estratégica del Inciso en el Sistema de Planificación Estratégica y Evaluación (SPE): Objetivos de Inciso y UE.											
Ingreso de los Productos e Indicadores de Inciso y UE en el Sistema de Planificación Estratégica y Evaluación (SPE)											

Es necesario que los Objetivos Estratégicos y los Programas Presupuestales, tanto a nivel Inciso como de Unidad Ejecutora, estén cargados en el SPE antes del 10 de Julio, para su posterior uso en el Módulo de Presupuesto del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y en el Sistema para Articulado (SPA).